

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / FEBRERO 28
N°02-OR-FEB-2020

ACTA N° 04

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 28 días del mes de Febrero de 2020, a las 9H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura silva, Secretaria-tesorera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y Aprobación del anterior N° 01-OR-FEB-2020 de fecha 19 de Febrero del 2020.
3. Análisis e información de Informe del señor Vicepresidente.
4. Análisis e información de los informes de los señores vocales.
5. Taller de elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
6. Asuntos varios.

Una vez realizada la lectura del orden del día, y por moción de la Sra. presidenta Carmen Vera que solicita la incorporación del punto 6.1 "Contratación por parte de Ecuador estratégico Muros de la Malecón de Súa".

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y Aprobación del anterior N° 01-OR-FEB-2020 de fecha 19 de Febrero del 2020.
3. Análisis e información de Informe del señor Vicepresidente.
4. Análisis e información de los informes de los señores vocales.
5. Taller de elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
6. Asuntos varios.

6.1 Contratación por parte de Ecuador estratégico Muros de la Malecón de Súa.

Una vez realizada la modificación del orden del día la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para su aprobación; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorerera en uso de la palabra da lectura al PUNTO DOS del orden del día **"Aprobación del acta anterior N° 01-OR-FEB-2020 de fecha 19 de Febrero del 2020."**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación para la aprobación de las actas anteriores N° 01-OR-FEB-2020 de fecha 19 de Febrero del 2020; con 5 votos a favor; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

PUNTO TRES "Análisis e información de Informe del señor Vicepresidente.

Toma la palabra el señor vicepresidente Sr. Salomón Mosquera donde detalla información sobre su gestión en el Gobierno Parroquial de Súa, hemos empezado desde el 15 mayo iniciando como miembro de este Gad Parroquial: "Compañeros Empecé desde una buena gestión con mis compañeros se está logrando conseguir la primera etapa de la construcción de la malecón de Súa, Se ha logrado gestionar el alumbrado del malecón de Súa con el intermedio de todos los compañeros, En unión con mis compañeros y una comisión logramos conseguir el mejoramiento de alumbrado en su totalidad el Barrio Buenos Aires, Nuevo Porvenir y logramos gestionar el mejoramiento de los demás barrios con la Empresa Eléctrica, Hemos gestionado el alumbrado de los recintos de lo que es cascajal, angostura y Muchin"

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación del informe del Sr. Salomón Mosquera Vicepresidente, con 5 votos a favor por conocido de todos; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

PUNTO CUATRO "Análisis e información de los informes de los señores vocales.

Sr. Juan López Vocal, manifiesta "compañeros ha sido una larga labor junto con todos, además de lo que antes mencionó el compañero Salomón Mosquera, una importante labor es que hemos logrado gestionar el mejoramiento de la vía del sector Muchin hasta Cascajal"

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación del informe del Sr. Juan López vocal, con 5 votos a favor por conocido de todos; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

Sra. Danny Pullas vocal, argumenta que ha sido una satisfacción compartir junto a sus compañeros cada gestión, cada logro realizado y que sea en beneficio para su Parroquia como es haber logrado realizar la gestión de los medidores para que los recintos como Muchin, Cascajal, Angostura entre otros que no cuentan con medidores, ni energía eléctrica, puedan tener sus medidores y energía en cada una de sus casa, además de ello, la construcción y equipamiento de la cancha de uso múltiple en el Barrio Mangal de la Parroquia Súa.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación del informe de la Sra. Danny Pullas Vocal, con 5 votos a favor por conocido de todos; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojar rango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

Sr. Nery Mojarrango vocal, manifiesta que gracias a la gestión realizada, la unión de sus compañeros y en coordinación con el Municipio se ha gestionado y se ha logrado con éxito el mejoramiento de las calles Nuevo Porvenir, Buenos Aires, Unión y Progreso y la entrada al Cementerio y el alumbrado público para estos sectores de nuestra parroquia Súa.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación del informe del Sr. Nery Mojarrango Vocal, con 5 votos a favor por conocido de todos; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojar rango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.


PUNTO CINCO “Taller de elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.”

Toma la palabra la señora presidenta donde manifiesta que por cumplimiento de la ley se lleva a cabo la elaboración del informe de rendición de cuentas, mismo que se realiza cada año.

PUNTO SEIS “Varios 1 Contratación por parte de Ecuador estratégico Muros de la Malecón de Súa.”

La Sra. Presidenta argumenta que el pasado 6 de febrero hubo una reunión con el Gerente de Ecuador Estratégico, el Gerente de la reconstrucción, el sr. Alcalde y miembros de la Junta y la ciudadanía, el cual el sr. El Gerente de Ecuador estratégico hizo el compromiso de que ese día se iniciaba el proceso de contratación para lo que es los muros de protección para la malecón de Súa, en ese momento hubo una alegría por parte de todos de que a fin se iba a dar la intervención, pero desafortunadamente desde el 13 febrero a la actualidad en la página del sercop aún no existe la publicación del proceso antes mencionado, por ello ya se notificó al Sr. Alcalde y la Prefecta con lo antes mencionado, porque no se ha dado un inicio ni un justificado sobre este tema ya que nosotros como fiscalizadores estamos en la obligación de notificar este punto, esperamos que mediante estas acciones a ver que respuestas tenemos.

Sin ningún otro punto a tratar la Sra. Presidenta Carmen Vera manifiesta que; sin haber otro punto a tratar, siendo las 12H00 PM, del día 28 de Febrero del 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorerera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



Sra. Carmen Vera Gaspar
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico. -



**Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA-TESORERA**

El presente es un documento que certifica que el Sr. [Nombre] es el representante legal de la [Entidad] en el territorio de Súa, Esmeraldas, Ecuador, para el periodo 2019/2023. Este documento es emitido en virtud de la información proporcionada por el Sr. [Nombre] y se encuentra registrado en el Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010. El RUC de la entidad es 0860013570001. Este documento es válido en todo el territorio de Súa, Esmeraldas, Ecuador.